

El sector de cerco del Golfo de Cádiz alcanza un acuerdo sobre la gestión de la pesquería de la sardina en su caladero



Noticias

Se ha acordado un reparto de cuota por barcos y puertos que se traducirá en una mejor explotación del recurso en función de las condiciones del mercado y la decisión de cada operador

El director general de Recursos Pesqueros y Acuicultura, José Miguel Corvinos, ha mantenido en Sevilla una reunión con los representantes de la flota de cerco del Golfo de Cádiz, en la que el sector que faena en este caladero ha alcanzado un acuerdo para la gestión de la pesquería de la sardina.

La reunión ha estado marcada por un clima de cooperación, para consensuar medidas que permitan una explotación más sostenible y rentable de la sardina. Fruto de este trabajo, se ha llegado a un acuerdo de reparto de cuota por barcos y puertos en la que se ha asignado un 32% de la cuota mensual a los barcos gestionados por el puerto de Isla Cristina, 30% a Barbate, 30% a Punta Umbria y un 8% a Sanlúcar de Barrameda.

Esta distribución se traducirá en una mejor explotación del recurso en función de las condiciones del mercado y la decisión de cada operador.

El Ministerio celebra el acuerdo logrado entre el propio sector, una muestra de su compromiso con la sostenibilidad de los recursos, que permitirá una mejor planificación de los operadores, garantizando, así mismo, mayor rentabilidad para los profesionales y una mejor gestión de esta pesquería.

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente